Y
Yo Diego Andres de Altuna Vecino desta Villa de Segovia
de donde soy segun pide Veynte ocho años de Natural
que menos Juro a la Cruz del Viscaino por Dios
y la Señal de la Cruz con. tres dedos de la mano derecha
que Recibi de Juan de Vallejo Vecino desta Villa
a quien pague Veinte y ocho Reales y Reciuo
de Juan de Vallejo Veinte y ocho Reales
de Vellon en Reales de Plata
Segovia 12 de Julio 1611

anotaciones al margen

- A Torquemada trecientos Rs ——— 300 Rs
- a fran.co de Alegria porque Remitiese este dinero por
su derechos ——— 016 Rs
- Da Andres de Altuna porquatro Reales que
Rubo Recibir a Ditos Veynte y ocho Rs porque la
primera Vez que Fuimos a el dinero que no le quiso
Recibir fran.co de Alegria diziendo que entre el Moreda
algunos malos Como pareze por su carta que esta al folio 23 Rs
344 Rs